

TERCERO Y CUARTO

MANDAMIENTOS.

De la frecuencia de la Confesion.

Para entender la razon que tuvo la Santa Madre Iglesia, mandando á sus hijos confesar cada año y comulgar por Pascua florida, se debe advertir que pasa en el alma lo que á todos los hombres en el cuerpo; porque ninguno nace, ni se cria tan bien, que algunas veces no enferme. De la misma manera ningun cristiano se hace con el Bautismo y Confirmacion tan robusto en la fe y virtudes, que alguna vez no caiga en pecados. Y así fué necesario tener algun remedio espiritual, por cuya virtud nos levantemos, y éste es el Sacramento de la Penitencia; y así la Iglesia, como piadosa madre, viendo la flaqueza de nuestra naturaleza enferma, dispuso prudentísimamente, que una vez en el año, por lo menos, llegásemos á esta medicina.

Quiso tambien la Iglesia prevenir con esto el grande engaño de algunos, que dilatan la enmienda de su vida para la vejez

ó para la hora de la muerte, donde, como dice San Agustin, no es segura la penitencia; porque entónces más parece que dejan al hombre los vicios que el hombre los deja, y más le suele al pecador pesar que muere, que de haber ofendido á su Criador. Intolerable descomedimiento es dilatar el contentar á Dios, para quando uno no se puede contentar de sí mismo, y que sólo quiera servir á Cristo Redentor nuestro quando no puede servir al mundo.

¿Quién, si tuviera un esclavo que cautivó, de veinte años, se le diera á otro para que le sirviera, y fuera suyo hasta que cayese malo y estuviese desahuciado de los médicos; y si no, hasta que tuviese sesenta años, para que despues se le tornara para servirse entónces de él? ¿Qué mayor locura se podia hacer? Porque aquí hay dos yerros notables: uno, que se ponía á peligro de nunca aprovecharse de él, pues no le podia asegurar de cierto tanta vida; otro, que aunque fuese cierta la vida, era en tiempo que ya sería inútil para el trabajo. Esto hace el que dilata componer su vida en el servicio de Dios: da al demonio lo florido y lo más cierto de su vida, y á Dios la parte incierta y más inútil. Pues por esto mandó la Iglesia que no se

nos pasase año sin hacer penitencia y confesar los pecados.

Pero aquí se debe advertir, que aunque la Iglesia no quiso obligar á más por justas causas, con todo eso convendría que cada uno usase bien de esta blandura de nuestra Madre la Iglesia, y que frecuentásemos á menudo este saludable Sacramento de la Confesion; porque ¿cómo podrá pasar el alma pura y limpia con aguardar á tan largo tiempo su purificacion y renovacion? Córrase el cristiano de tener más cuenta con la limpieza de su cuerpo corruptible que con la pureza de su alma inmortal.

Pues que si cayese uno en pecado grave, entónces no tiene que aguardar más para arrepentirse de él y confesarse. Porque si uno se hinca una espina en la mano, no aguarda á que se acabe la semana para sacársela. Y si le hacen una herida, no dirá que de allí á un mes le traigan el cirujano, ¿cuánto menos se ha de sufrir una tarde un tan grande mal como el pecado mortal? Una vela recién apagada con un soplo se enciende; y á sangre fresca se ha de poner el bálsamo; porque la herida añeja con más dificultad se cierra.

Fuera de esto, los provechos que hay en frecuentar la confesion son muchos.

El primero es que aumenta la gracia en esta vida, y despues en la otra la gloria; porque los Sacramentos son las fuentes de la gracia, y los caños por donde se nos comunica la sangre de Cristo y los tesoros de sus merecimientos, donde se nos franquea la gracia de balde, esto es, sin tener atencion á nuestros méritos para premiarlos; y se da en ellos á los adultos sin limitada medida, sino sólo conforme á la disposicion con que llegan, si grande, grande; si pequeña, pequeña. Y así se ha de poner la mira, no sólo en llegar dignamente y con la disposicion necesaria, sino con la mayor que se pueda; porque la disposicion es cómo el vaso en que ha de recibir uno la sangre de Cristo, y como el saco en que ha de coger las riquezas del cielo. Si un Rey riquísimo franqueara á un pobre sus tesoros, para que entrara las veces que quisiera en ellos, y sacase por cada vez cuanto pudiese, y le encargase el Rey que era su gusto que acudiese muchas veces, y que abarcase todo lo posible, ¿por ventura fuera no más que tres ó cuatro veces al año? ¿Y escogiera para esto el bolsico más pequeño que tuviese, en que no cupiera nada; ó bien la más capaz pieza que pudiese? Esta liberalidad es la de Cristo, que sin límite nos derrama la gra-

cia en sus Sacramentos, segun nuestro afecto y la disposicion con que llegamos. De modo, que aunque no fuera necesaria disposicion para llegar sin pecado, sólo por este interes habíamos de procurar, cada vez que llegamos á confesar y comulgar, la mayor disposicion del mundo.

El segundo provecho es, que mientras más veces se confiesa uno, más se le perdona de la pena de los pecados que habia de pagar en el purgatorio; lo cual es de mucha consideracion, por ser aquellas penas muy grandes y terribles.

El tercero, que la frecuencia de los Sacramentos impide para que no echen raíces en el corazon las malas costumbres, ni se engendren malos hábitos, que por la penitencia se disminuyen.

El cuarto es que reprime las tentaciones del demonio; el cual, viendo que aprovecha poco, pierde sus esperanzas, por ver que en la confesion se le contraminan sus máquinas.

El quinto es que uno, aunque caiga algunas veces en pecado grave, está más tiempo en gracia; y así hace más obras meritorias de vida eterna, por lo cual viene á entrar en la gloria con muchos más merecimientos; porque todas las obras que se hacen en pecado mortal, por buenas

que sean, no pueden merecer el más mínimo grado de gloria; pero el que se confiesa á menudo, como cobra la gracia que perdió, viene á merecer ya el cielo con las obras con que ántes no le merecia.

El sexto es que quien se confiesa muchas veces está en menor peligro de morir en desgracia de Dios.

El séptimo es la grande facilidad que se adquiere para examinar la conciencia, y la seguridad de confesarse enteramente; porque quien aguarda á mucho tiempo, suele dejarse muchos pecados, de que luego tiene escrúpulo.

El octavo es que se hace suave este Sacramento tan medicinal, y se pierde el horror que le suelen tener los que se confiesan tarde. Finalmente, la frecuencia de los Sacramentos conserva á uno en gracia, retráele de pecar, cáusale seguridad de la conciencia, alúmbrale el entendimiento, y hace que crezca cada dia de virtud en virtud.

Lo que hemos dicho de la confesion se debe entender de la comunión; que aunque no la mande la Iglesia sino una vez al año, aconseja que sea muchas veces, por ser continua, y de cada dia, la necesidad del alma, como lo es la del cuerpo, que se consume, si cada dia no se repara

con el mantenimiento lo que se va gastando con el calor. Pues como el alma tiene dentro de sí otro continuo gastador y consumidor de la virtud, que es el amor propio, ha menester repararse á menudo con la comida de este pan del cielo; porque aunque tenga otros manjares para remediar este daño, ninguno es tan poderoso como este. Y es de temer, dice San Cipriano, que quien se priva de este manjar venga á desfallecer; y faltando las fuerzas espirituales será vencido de sus pasiones, secándose su corazón, porque se olvida de comer su pan.

Esto tambien se confirma mucho más por los continuos combates que padecemos del demonio, mundo y carne, y por los continuos peligros en que nos vemos de caer en graves pecados; y como este Sacramento es arma fuertísima contra todos los enemigos, y medicina eficazísima para preservar de todas las enfermedades espirituales, es voluntad de nuestro soberano capitan y médico que nos apercebamos siempre con esta arma y con esta medicina preservativa, tomándola tan á menudo como es menester para salir del aprieto. Demas de esto, es la voluntad de Dios que cada día crezcamos en la virtud y pasemos adelante en su servicio,

sin volver atras, ni parar ó ir siempre á un paso tibio; y así es conforme á su divina voluntad frecuentar la comunión, cuyo efecto es, no solo conservar sino aumentar el fervor del espíritu, como el manjar de mucha sustancia, que no solo sustenta al cuerpo sano sino tambien le engruesa y hace que crezca cuando tiene edad para ello.

DEL JUICIO UNIVERSAL.

Para cumplir los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, y nunca pecar, nos aconsejó el Espíritu Santo que nos acordemos de nuestras postrimerías, que son la muerte, el juicio, el infierno y la gloria. Ahora trataremos del juicio universal, cuyas espantosas señales nos propone el Salvador del mundo, diciendo: Habrá señales en el sol y la luna y las estrellas. Y por el profeta Ezequiel dice Dios: Haré que se oscurezcan sobre ti las estrellas del cielo, cubriendo al sol con una nube, y no resplandeciendo la luna con su luz; y todas las lumbreras del cielo haré entristecerse, haciendo llanto sobre ti, y enviaré tinieblas sobre toda la tierra.

Pues habiendo tan graves señales y alteraciones en el cielo, ¿qué se espera haber

en la tierra, pues que toda se gobierna por él? ¿Cuál estará el aire sino lleno de relámpagos, truenos y cometas encendidos? ¿Cuál estará la tierra sino llena de aberturas y temblores espantosos, los cuales se cree serán tan grandes que bastarán á derribar las más fuertes fortalezas y las torres más soberbias?

Causará esto tan notable espanto, que el profeta Joel, queriendo hablar de su grandeza, se halló tan atajado, que comenzó lamentando á decir: Ah, ah, ah, ¿qué dia será aquél? Aquel dia será dia de ira, dia de calamidad y de miseria, dia de tinieblas y oscuridad, dia de torbellinos y de truenos, dia de trompeta y estruendo sobre las ciudades fuertes y sobre las altas esquinas; aun hasta los firmes montes y rocas se arrancarán de sus lugares. La mar, sobre todos los elementos, se embravecerá, levantando tan altas sus ondas furiosas, que parecerá que han de cubrir toda la tierra.

¿Cuáles andarán entónces los hombres, cuán perdido tendrán el sentido y el habla y el gusto de todas las cosas? Dice el Salvador, que se verán entónces las gentes en gran aprieto y opresion, andando los hombres secos y ahilados de muerte. ¿Qué es esto, dirán, qué significan estos

pronósticos? ¿En qué han de parar estos alborotos y mudanzas de todas las cosas? Pues así andarán los hombres espantados, caidas las alas del corazon, mirándose los unos á los otros, espantándose mucho de verse tan desfigurados. Cesarán todos los oficios y granjerías, y con ellas el deseo y codicia de adquirir, trayéndoles la grandeza del temor tan ocupados, que no solo se olvidarán de estas cosas, sino tambien del comer y de todo lo necesario para la vida. Todo el cuidado será andar buscando lugar seguro para defenderse de los temblores de la tierra y de las tempestades del aire y de las crecientes de la mar.

Despues de todas estas señales, será la venida del Juez, delante del cual vendrá un diluvio de fuego, volviendo en ceniza toda la gloria del mundo.

Este fuego será á los malos principio de su pena, y á los buenos que tuvieren alguna cosa que pagar purgatorio de su culpa. Aquí espirará el movimiento de los cielos, el curso de los planetas, la generacion de las cosas; aquí los edificios, las hermosas estatuas, los huertos más amenos, las riquezas más preciosas se resolverán en humo.

Despues de este fuego vendrá un Arcángel con gran poder y majestad, tocán-

do una trompeta que se oirá por todo el mundo, con la cual convocará todas las gentes á juicio. Esta es aquella voz temerosa de quien dice el glorioso San Jerónimo: Siempre que como ó que bebo, parece que suena en mis oídos aquella voz, que dirá: Levantaos, muertos, y venid á juicio. ¿Quién apelará de esta citacion? ¿Quién podrá huir de este juicio? ¿A quién no temblará la contera con esta voz?

Esta quitará á la muerte todos sus despojos, haciéndola restituir todo lo que ha llevado del mundo; y así dice San Juan que la mar entregará los muertos que tuviere, haciendo lo mismo la muerte y el infierno. Pues ¿qué cosa será ver allí arrojar á la mar y á la tierra por todas partes tantas diferencias de cuerpos, juntándose en uno tantos ejércitos, y tantas suertes y maneras de gentes? Allí estarán los Alejandro, allí los Césares y los Reyes poderosísimos con otro hábito y otros semblantes, y con otros pensamientos muy diferentes de los que en este mundo tuvieron; allí se juntarán todos para que cada uno dé razon de sí, y sea juzgado segun lo que hizo.

Estando ya todos resucitados y juntos en un lugar, bajará de lo alto aquel á quien Dios constituyó por Juez de los

vivos y muertos; y así como en la primera venida vino con humildad y mansedumbre, convidando á los hombres con la paz y llamándolos á penitencia, así en la segunda vendrá con Majestad y gloria, acompañado de todos los Poderes y Principados del cielo, amenazando con el furor de su ira á los que no quisieron usar de la blandura de su misericordia.

Aquí será tan grande el temor y el espanto de los malos, que, como dice Isaías, andarán á buscar las aberturas de las piedras y las concavidades de las rocas, para esconderse en ellas, por la grandeza del temor del Señor y por la gloria de su Majestad, cuando viniere á juzgar la tierra. Finalmente, será tan grande este temor, que, como dice San Juan, los cielos y la tierra huirán de la presencia del Juez; no hallarán lugar, ni parte alguna donde esconderse.

Delante del Juez vendrá el estandarte real de la Santa Cruz para dar testimonio del remedio que Dios envió al mundo, y cómo el mundo no lo quiso recibir, y así la Santa Cruz allí justificará la causa de Dios, dejando sin consolacion á los malos, y sin excusa que los defienda. Entónces, dice el Salvador que llorarán y harán llanto todas las gentes de la tierra, hirién-

dose todas ellas, y dándose golpes en los pechos. Llorarán porque ya no pueden hacer penitencia, ni huir de la justicia, ni apelar de la sentencia. Llorarán las culpas pasadas, la vergüenza presente, los tormentos por venir; llorarán su triste suerte, su desastrado nacimiento y su desventurado fin. Por éstas, y por otras muchas cosas harán llanto, llorando; y como atajados por todas partes, sin consejo, ni remedio se darán golpes hiriendo los pechos, como dice el evangelista.

Entonces el Juez hará division entre los buenos y malos, poniendo los cabritos á la mano izquierda, y las ovejas á la derecha. ¿Quién será de estos tan dichosos que tal lugar y honra como esta recibirán? Luego comenzará á celebrarse el juicio, tratándose de las cosas de cada uno, segun lo escribe el Profeta Daniel. Mas, ¿de qué cosas se nos ha de pedir cuenta? Todos los pasos de mi vida tienes, Señor, contados, dice Job. No ha de haber una palabra ociosa, ni un solo pensamiento de que no se haya de pedir cuenta; y no solo de lo que pensamos ó hicimos, sino tambien de lo que dejamos de hacer. Si dijeres: Señor, yo no juré. Responderá el Juez: Juró tu hijo, ó tu criado, á quien debias castigar. Y no solamente de las

obras malas sino tambien de las buenas daremos cuenta, con qué intencion, y de la manera que las hicimos.

Finalmente, como dice San Gregorio, de todos los puntos y momentos de nuestra vida se nos ha de pedir cuenta, en qué y cómo los gastamos. Si esto ha de pasar así, ¿de dónde nace en los que esto creemos tanta seguridad y descuido? ¿En qué confiamos? ¿En qué nos satisfacemos y lisonjeamos en medio de tantos peligros? Pues acusadores y testigos tampoco faltarán en esta causa: testigos serán nuestras mismas conciencias, que darán voces contra nosotros; testigos serán todas las criaturas de que tan mal usamos, y testigo será el mismo Señor, á quien ofendimos, como El mismo lo significó, diciendo por un Profeta: Yo seré testigo apresurado contra los hechiceros, y adúlteros, y perjurios, y contra los que andan buscando calumnias por quitar al jornalero su jornal, y contra los que maltratan á la viuda y al huérfano, y oprimen al peregrino y extranjero que poco pueden, no mirando que estaba yo allí presente, dice el Señor.

Cuando estos acusadores faltaren, bastaría por acusador el mismo demonio, que, como San Agustín escribe, alegará ante el Juez de su derecho, diciéndole: Justísi-

mo Juez, no puedes dejar de sentenciar y dar por míos estos traidores, pues ellos siempre fueron míos, é hicieron en todo mi voluntad: tuyos eran ellos, porque tu los criaste, haciéndolos á tu imágen y semejanza: demas de esto redimístelos con tu sangre; mas ellos, borrando tu imágen, pusieron la mia; despreciando tus Mandamientos, guardaron los míos; con mi espíritu vivieron, mis obras imitaron, por mis caminos anduvieron, siguiendo en todo mi partido.

Pues oída esta acusacion, pronunciará el Juez contra los malos aquella terrible sentencia: Andad, malditos de mi Padre, al fuego eterno, preparado para Satanás y para sus ángeles. Y volviendo con rostro amoroso á los buenos, les dirá: Venid, benditos de mi Padre, y tomad la posesion del reino, que os está preparado desde el principio del mundo. Y así unos irán á la vida eterna, y otros al fuego, que durará para siempre, donde ardiendo padecerán y morirán mientras Dios fuere Dios, maldiciendo su mala suerte. Este es el proceso é historia de este tan horrible juicio; por donde cada cual verá cuánto le importa hallarse justo en este dia, para que no arda para siempre jamas en llamas eternas. Mire que ningun ladron se atre-

viera á hurtar en presencia del Corregidor, y de su misma hacienda, por temor de que era quien le habia de juzgar. No se atreva nadie á pecar contra Dios, y delante de sus divinos ojos, pues ha de ser juzgado del Señor.

DE LA MUERTE.

Porque el olvido de la muerte es causa de vivir los hombres engañados, y todos metidos en cosas de la tierra, sin cuidar del negocio único de su salvacion, á que sólo habíamos de atender, importa mucho se acuerde el cristiano que ha de venir á parar en manos de la muerte, y resolverse en tierra y gusanos hediondos la carne, que tanto procura regalar para mayor perdicion.

Conviene, pues, te persuadas que has de morir, y que por ti ha de pasar mañana lo que ayer por tu vecino. Ley natural y ley divina es que has de morir; ley que no tiene excepcion ni dispensacion alguna. Cada dia te vas acercando á la muerte, y al fin se llegará tu hora, en la cual se ha de acabar tu vida, y con ella todo este mundo para ti, y cuanto hay en él. Todas las cosas te dejarán, y ninguna te podrá valer contra la muerte: no las riquezas

que posees, no los oficios que tienes, no las honras que te hacen, ni los parientes que te tocan; ántes todo lo has de dejar en un punto, ¿pues cómo vives tan descuidado, y no te apercibes para trance tan inevitable y terrible?

Allégase á esto, que cuanto es cierto que has de morir, es incierto el modo, tiempo y lugar en que ha de ser este negocio contigo; porque ¿qué cédula tienes de Dios, para que sea dentro de un año, ó que no sea esta semana, ó el día de hoy? Lo cierto es que cuanto más vives, más de cerca está la muerte, que viene apresurada sobre ti, y con tanta priesa, con cuanto el sol corre de Oriente á Poniente. Pues razon será que para tiempo tan dudoso estés en todo tiempo prevenido.

Demas de esto, no sabes de qué enfermedad has de morir; si de repente ó despacio; si con entero juicio ó privado de él; si con Sacramentos ó sin ellos; si en poblacion ó en desierto; si en tu cama ó desastrada y violentamente: porque lo que ves suceder por otros, puede suceder contigo, ¿pues qué locura es dilatar un punto el prepararse para la muerte, que en este punto puede sucederte? Pues no sabes cuándo ni cómo has de morir, y sabes que este negocio es el de mayor impor-

tancia que tienes, y sólo para salir bien con él te han dado los años de vida que has de vivir. Abre los ojos, y mira que este negocio no tiene reparo, que si una vez te sucede mal la muerte, no lo podrás remediar; porque el decreto divino es que mueran los hombres una sola vez; de lo cual se sigue que su yerro es irremediable.

Dios dió al hombre los miembros del cuerpo doblados, para que si perdiera un ojo ó una mano, le quedara otra de que pudiera usar; mas no le dió dos almas, ni dos tiempos de vivir; y así, si una vez pierde el alma, y muere mal, de una vez acaba consigo, y perece eternamente. ¡Mira que de este punto tan incierto depende la eternidad! ¡Mira que va, en hallarte preparado, el sumo bien ó sumo mal; y así es suma la obligacion que tienes de asegurar trance tan peligroso! Esta será la verdadera prudencia: apercibirte con tiempo para lo que puede suceder en un instante; y el descuidarse en esto es sumo desatino y locura; como lo declaró el Señor en las vírgenes necias, que se descuidaron para cuando llamó el esposo á la puerta.

Conviene tambien que sepas qué cosa es muerte, y las cosas que en ella pasan. Muerte es un despojo universal de todas las cosas del mundo, donde le privan á uno

de todo lo que gozó en la tierra. ¿Pues quién sirviera á un amo que así despidiese y despojase á su criado, como el mundo te despedirá y te despojará á ti? Mira si es razon servir á tal amo.

Es tambien la muerte un destierro eterno, no de una ciudad ó reino, sino de toda la tierra, para otra region muy apartada, de diversas leyes y habla, tierra de vivientes ó de muertos eternos. Pues si este mundo has de dejar para siempre, ¿para qué echas tantas raices en él? ¿No será más cordura preparar buena posada, donde has de ir á estar eternamente?

Considera tambien lo que ha de pasar ántes que mueras, cuando suceda muy bien que mueras en tu cama, despacio y conociendo tu peligro. ¡Qué pena dará la gravedad de la enfermedad, la pesadumbre de sus malos accidentes, los sentidos y potencias impedidos, que aun para las acciones naturales y usadas no tendrán fuerzas; las molestias de las medicinas, el embarazo de médicos, de visitas, y disposicion de tus cosas y hacienda! ¿Pues qué desatino es dilatar para este tiempo tan impedido el negocio de tu salvacion? No es tiempo este para prepararse, sino para estar preparado. ¿Quién será tan diligente, que en tiempo tan ocupado, pueda

cortar, coser y acabar el vestido de las bodas, sin el cual no puede sentarse en la mesa de los justos en la pátria celestial?

Pues qué, si miras á tu alma, ¿cómo estará en aquella hora tan turbada y afligida con la memoria de su mala vida pasada, de la gravedad de sus pecados, del olvido de Dios y de su salvacion, de los medios fáciles que dejó perder, de las ocasiones que no se aprovechó, de tanto tiempo y tantos años de vida que perdió? ¡Cuánto estimara entónces una hora de tantas que gastó vanamente! ¡Oh! ¡Cómo se afligirá de ver que ha llegado ya su plazo, sin tener en su conciencia fruto de buenas obras, ni tiempo para hacerlas; y como las vírgenes locas se hallará á oscuras y muertas las lámparas, y que le dan en los ojos con las puertas, cerrando para ella la puerta del cielo!

Demas de esto, los demonios aumentarán sus congojas con varias tentaciones; porque, viendo que les falta poco tiempo, usarán de todo su poder y astucia para engañarnos; y los que ahora nos hacen la vida larga, y la misericordia de Dios grande, y la conversion y penitencia fácil, nos dirán entónces: Si el justo apenas se salva, ¿qué será del malo y pecador? Y que ¿cómo hará entónces verdadera penitencia

el que no se ha ejercitado en cosa de virtud?

Tambien acongojará mucho el dejar tantas cosas amadas: pátria, padres, hijos, hermanos, honras, regalos, riquezas, y todo este mundo y sus cosas; porque no se deja sin dolor lo que se posee con amor. Qué congoja y sobresalto le dará oír aquellas palabras: Necio, esta noche llevarán tu alma: lo que has allegado ¿para quién será? ¡Oh, muerte, cuán amarga es tu memoria al que tiene su paz y amor en sus cosas! ¿Pues qué será su presencia? Especialmente sentirá el alma apartarse de su cuerpo, en cuya compañía y amistad ha vivido tanto tiempo, y ver que todas las cosas se dejan en la muerte; las cuales no tuvo en vida cordura y ánimo para dejarlas por amor de Dios, y usar de ellas sin ofensa suya. ¿Para qué, dirá, cargué de cosas, que sabía que no se pueden pasar en las puertas de la muerte?

Pero lo que más acongojará es el temor de la salvacion y el temor de la sentencia última y definitiva, sin apelacion y con presente ejecucion de suma misericordia ó suma felicidad, el verse obligado y forzado á saltar, y no saber á qué parte, si á la diestra ó la siniestra; si al cielo ó al infierno.

Temerá grandemente parecer delante de aquella Majestad á quien tanto ha deservido y ofendido. Temerá, con razon, no ser oido de Dios en tal aprieto y necesidad, pues no quiso oír sus inspiraciones saludables. Esta es la muerte del pecador: comparémosla con la del justo y siervo de Dios. Aquella está llena de congojas, tristezas, desconfianzas, prendas y señales de reprobacion, que parece ya un infierno comenzado. La del justo, al contrario, está llena de consuelos, confianzas, ayudas, y esfuerzo de Dios y de los Angeles, y prendas de su predestinacion; y así es una gloria comenzada.

Pues en mi mano está ahora la una ó la otra suerte de muerte. Supuesto esto, aviva la fe de estas cosas, y pregúntate: ¿qué quisieras haber hecho en aquella hora? ¿Cuál quisieras haber vivido? Y lo que entonces quisieras haber hecho, y no tendrás tiempo, ahora procúralo hacer con tiempo. Locura grande es que puedas hacer ahora, y no quieras, lo que en algun tiempo has de querer, y no podrás, y despues has de tener arrepentimiento eterno. Pregúntate: si ahora viniera la muerte, ¿qué es lo que te diera pena de tu vida y obras? Y procura enmendarlo luégo, y remediarlo con tiempo. Pregúntate: ¿qué es lo que

sintieras más dejar, y con qué está más trabado y asido tu corazón? Y procura despegarte de ello poco á poco; porque el alma descarnada con menor dolor se arranca.

Mira tambien en qué ha de venir á parar, despues de muerto, esta carne, que tanto cuidas regalar; porque luégo que se te arranque el alma, quedará tu cuerpo tan feo y espantable, que tus mismos amigos huirán de ti, y no se atreverán á estar á solas contigo, y no te vestirán traje más costoso que de una triste mortaja. Luégo te procurarán echar de casa, no para más que encerrarte en un aposento tan estrecho, que no tenga más que siete pies. La cama será la tierra fria, donde, como dice Isaías, los colchones serán la polilla, los cobertores los gusanos, las almohadas los huesos de otros muertos; y, cubriéndote con tierra, te pisarán todos los que pasaren, y te resolverás en tierra y polvo.

¡Mira, pues, á quién regalas, y por quién te condenas! ¡Mira en qué viene á parar lo que más se estima y ama en este mundo: luego se olvidarán todos de ti, como si nunca hubieras sido, como tú tambien estás olvidado de otros difuntos tus amigos; y cuando te quedase despues de

muerto grande memoria y fama, poco importa á tu alma; porque si está en el cielo, no le acrecentará esto la gloria; y si en el infierno, no por eso se le disminuirá la pena! ¡Mira, pues, á quién procuras regalar, y por quién te acongojas, por un cuerpo que ha de ser pasto de gusanos: sobre quien fundas fábricas tan altas de vanas pretensiones, todas son torres de viento, pues se fundan en un poco de viento, que, convirtiéndose tan pronto en polvo, caerá todo el edificio de su soberbia: más vale edificar sobre la piedra viva, que es Cristo Jesus, un edificio eterno, que llegue al cielo, y dure para siempre!

DE LAS PENAS DEL INFIERNO.

Para huir del pecado es necesario que considere el cristiano el miserable estado en que vienen á parar los malos, y que baje viviendo con la consideracion al infierno, porque no baje con la verdad muriendo.

Aunque son innumerables las penas del infierno, todas ellas se reducen á dos, que son pena de sentido y pena de daño. Pena de sentido llamamos la que atormenta los sentidos y cuerpos, y tambien las almas de los condenados. Y pena de